

Nos sentimos muy felices y honrados de poder recibir a usted y su familia en nuestras instalaciones, las que cuidamos y mejoramos para hacer sus vacaciones inolvidables.

A partir de esta nueva realidad, desarrollamos distintas medidas para asegurarnos y asegurar una estadía adecuada para todos, las que pueden sufrir cambios de acuerdo a lo que dispongan las autoridades competentes.

Reforzar la protección de nuestros asociados y huéspedes, pero también la de empleados y proveedores, es nuestra prioridad. Por tal motivo, les acercamos algunas pautas a cumplir durante su próxima estadía:

Web Check in

Para su ingreso, deberá realizar su web check in a través del siguiente link: <https://rct.rct.coop/registro-reserva>, completando la ficha de registro y aceptando la documentación que se detalla a continuación:

- Pautas convivencia segura
- Frecuencia de limpieza en su Unidad: diaria, tres veces por semana o nunca en toda la estadía
- Responsabilidad Civil
- Protocolo oficial

Ingreso

Todos los pasajeros deberán completar y firmar la declaración jurada de salud y presentar la documentación exigida por las autoridades competentes.

- Check in a partir de las 16 hs.
- Ingresará a realizar el trámite inicial solo el titular con su documentación y la de los acompañantes
- Asignada la Unidad, podrán ingresar el resto de los pasajeros, previa toma de temperatura y sanitización del equipaje:
 - o Cada vez que una persona acceda al Complejo, deberá realizar el control de temperatura, la misma deberá ser menor a 37.5°C.
 - o Deberan sanitizar su equipaje en la Estación de Sanitización
 - o Deberán trasladar el equipaje en forma independiente hasta su Unidad

Personal de RCT en su Unidad

El equipo de RCT solo podrá ingresar a realizar los distintos servicios cuando la Unidad se encuentre vacía.

Barbijos o Tapabocas

Obligatorio su uso en todos los espacios de uso común.

Lavadero

Sin servicio disponible para el lavado de prendas.

Turnos

Para solicitar los turnos correspondientes a los siguientes servicios, se deberá descargar la Aplicación RCT App a través de las plataformas App Store o Google Play:

- Restaurante / Confitería
- Recreación
- Invitados y uso Club, se deberá solicitar el día previo al uso
- Piscina, Gimnasio y Spa

Aforo en espacios comunes

Todos los espacios indicarán máxima ocupación permitida. Incluye salones, restaurant/confitería, espacios cerrados, locales, oficinas y baños.

Recreación

Actividades con un mínimo de frecuencia recomendada, priorizando el uso de espacios al aire libre, con una nueva estructura en cantidad y duración.

Quinchos y parrillas

Uso limitado a su capacidad, por favor respete la distribución establecida del espacio para asegurar el distanciamiento social.

Piscina cubierta y gimnasio

Horarios de 13hs a 21hs, 70 personas de capacidad en la piscina y 8 personas en el gimnasio, para pedir turno debera hacerlo a traves de la RCT APP.

Invitados y uso Club

La cantidad de invitados no podrá superar la ocupación máxima de la Unidad que ocupa el huésped y los invitados deberán cumplir con todos los requerimientos definidos para el ingreso al Complejo.

Todas estas medidas están establecidas en concordancia al Protocolo del Ministerio de Turismo y Deportes y al Manual de Aplicación Interno de RCT.

Desde ya agradecemos su colaboración y le deseamos una estadía segura y placentera junto a su familia.

Equipo de RCT